

VENEZUELA - CNE ofrece balance de inscripciones de candidatos para elecciones presidenciales

TeleSURtv

Miércoles 27 de marzo de 2024, puesto en línea por [Dial](#)

26 de marzo de 2024 - [TeleSURtv](#) - *El CNE de Venezuela indicó que son 13 los candidatos que fueron inscritos para los venideros comicios presidenciales.*

El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, Elvis Amoroso, presentó este martes el balance de las jornadas para la postulación de candidatos a las elecciones del próximo 28 de julio, en las que participarán 37 organizaciones con fines políticos.

En rueda de prensa, Amoroso recordó que en la víspera finalizó todo el proceso para inscribir candidatos ante el CNE y que en total son 13 los aspirantes a la Presidencia de la nación suramericana.

“Hay una totalidad de 37 organizaciones con fines políticos participando en este proceso electoral. Presentaron cada una de esas instituciones sus candidatos para el proceso presidencial del próximo 28 de julio, como establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que cada seis años se realizarán las elecciones presidenciales y el Consejo Nacional Electoral ha hecho esfuerzo y ha cumplido estrictamente con cada uno de los requisitos”, acotó.

El rector Amoroso nombró a los 13 candidatos que participan en la contienda electoral: el actual mandatario Nicolás Maduro, Luis Eduardo Martínez, Daniel Ceballos, Antonio Ecarri, Juan Carlos Alvarado, José Brito, Benjamín Rausseo, Javier Bertucci, Claudio Fermín, Luis Ratti, Enrique Márquez, Manuel Rosales y Edmundo González Urrutia. Del total, 12 pertenecen a los sectores opositores del país.

Amoroso declaró que en este proceso participaron todos los partidos políticos que fueron autorizados por el CNE y que cumplieron los requisitos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las leyes del Poder Electoral y reglamentario.

“Le agradecemos a cada uno de los participantes y su apego a la Constitución y a las leyes de Venezuela, especialmente las leyes que tiene que ver con la parte electoral”, dijo.

“Cada una de estas organizaciones cumplieron lo establecido en el reglamento que rige los procesos electorales en nuestro país. Las organizaciones con fines políticos son las siguientes: Movimiento Republicano, Bandera Roja, Unión Nacional Electoral, Asamblea de Renovación y Esperanza País (Arepa Digital), Voluntad Popular Activista, Partido Popular Lápiz, Cambiemos Movimiento Ciudadano, Avanza Progresista, Movimiento de Integridad Nacional, Movimiento Ecológico de Venezuela, Organización Política Electoral Independiente (Copei), Organización Primero Venezuela, Unidad Visión Venezuela, Venezuela Unida, Confederación Nacional Democrática (Conde), Esperanza por El Cambio (El Cambio), Soluciones por Venezuela (SPV), Derecha Democrática Popular (DDP), Movimiento Centrados en la Gente (Centrados)”, precisó.

Además, participan el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Partido Comunista de Venezuela (PCV), Por la Democracia Social (Podemos), Enamórate Venezuela (EV), Patria Para Todos (PPT), Movimiento Somos Venezuela (MSV), Alianza para el Cambio (APC), Partido Verde de Venezuela (PVV), Organización Renovadora Auténtica (ORA), Unidad Popular Venezolana (UPV), Partido Futuro Venezuela

(PFV), Tendencias Unificadas para Alcanzar el Movimiento de Acción Revolucionaria Organizada (Tupamaro), Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), Un Nuevo Tiempo Contigo (UNTC), Fuerza Vecinal (FV), Movimiento Progresista Venezuela (MPV), Mesa de la Unidad Democrática (MUD) y Acción Democrática.

“Esos son los partidos que se han presentado ante el pueblo venezolano a través del Poder Electoral y queremos felicitar y desearle éxito a cada uno de los candidatos y bienvenidos a esta fiesta democrática”, agregó el rector.

Además, instó a dar nuevamente ejemplo a Venezuela y al mundo de que cuentan con “el mejor sistema electoral”, demostrándolo otra vez el próximo 28 de julio.

<https://www.telesurtv.net/news/venezuela-cne-balance-candidatos-presidencia-20240326-0020.html>